

1. Marca con una X tipo de ficha técnica: Bien: \_\_\_\_\_ Servicio:   x  

2. Nombre del bien o servicio:  
*Servicio de confección muebles de caja*

3. Código SAP (solo aplica para bienes):  
N/A.

4. Descripción del bien o servicio:  
*Suministrar el servicio de construcción de muebles de caja que sean necesarios a solicitud de la Gerencia de Servicios Generales, garantizando la respuesta oportuna al área comercial.*

5. Imagen (solo aplica para bienes):



6. Especificaciones técnicas:

*El proveedor será responsable de la confección de los muebles de caja de las diferentes oficinas comercial y puntos expresos de Edesur a solicitud de la Gerencia de Servicios Generales, por un período de doce (12) meses.*

*El proveedor debe contar con la disponibilidad de brindar el servicio en toda la Zona de concesión de Edesur Dominicana (Santo Domingo, San Cristóbal, Villa Altigracia, Peravia, Azua, Barahona, Pedernales, Independencia, Bahoruco, San Juan y Elías Piña).*

**Forma de Adjudicación:** *Los oferentes deben participar presentando propuesta de precios para todas las provincias de la zona de concesión de Edesur Dominicana: Santo Domingo, San Cristóbal,*

Villa Altagracia, Peravia, Azua, San Juan, Elías Piña, Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales.

**Las ofertas económicas deben ser presentadas cotizando cada actividad que interviene en la construcción de los muebles, tomando en cuenta que el precio será por unidad de medida y cantidad mínima a cotizar por provincia.**

El listado de las actividades para ser cotizadas para este proceso se encuentra disponible en el **Anexo N°1 (Listado de Actividades Confección Muebles de Caja)**. También se anexa el plano de un mueble de caja a manera de especificación para la confección.

### **1. Alcances del Servicio.**

Este servicio es a manera de concertado, ya que al momento en que una de las localidades de Edesur necesite mueble de caja, la Gerencia de Servicios Generales se comunicará con el adjudicatario y le solicitará la confección en sitio de la cantidad de muebles de cajas necesarios. Este servicio será para ser utilizado en toda la zona de concesión de la empresa y hasta agotar el monto establecido en el proceso.

Se tomará en cuenta como parte del mueble, las paredes en sheetrock que sean necesarias levantar para la seguridad de este, por lo que, en el **Listado de Actividades Confección Muebles de Caja**, se toma en cuenta esta actividad para fines de cotización.

### **2. Las solicitudes deberán obedecer los siguientes plazos:**

- Desde el reporte hasta la visita del contratista, no mayor de 48 hrs (2 días).
- Desde la visita hasta el inicio del servicio, no mayor de 120 hrs (5 días).
- Desde el inicio del servicio hasta la terminación para un mueble, no mayor de 320 hrs (15 días).
- Desde el inicio del servicio hasta la terminación para varios muebles, no mayor de 720 hrs (30 días).

### **3. Documentación Técnica a Presentar.**

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:

**3.1 Experiencia del proveedor.** El proveedor deberá depositar un currículum empresarial incluyendo la estructura organizacional donde especifique el personal responsable de la supervisión y los servicios que brinda. Además; debe depositar la documentación que avale su experiencia en labores similares que den referencia de por lo menos dos (2) años de experiencia, y cartera de clientes.

**3.5 Brigadas de Servicio.** El proveedor deberá asegurar por escrito que cuenta con las brigadas de trabajo necesarias para brindar los servicios cotizado en este proceso, en cada Zona y que estarán equipadas con vehículo, herramientas y materiales necesarios para cada servicio.

#### **4. Documentación Económica a Presentar.**

*Las ofertas económicas deben ser presentadas por unidad de medida a todo costo por provincia, y debe ser entregado completando con los montos cotizados el Anexo N° 1 (Listado de Actividades Confección de Muebles de Caja).*

*El monto para este concertado está definido. Para la comparación de precios se tomará el precio por unidad por provincia de cada oferente; pero deben incluir en otro renglón el monto definido para este proceso de compras. Cada servicio será realizado a solicitud de necesidad por confección de mueble que se presenten (para mano de obra y materiales), hasta agotar la disponibilidad establecida en la solicitud de compras publicada.*

- Monto definido en el Proceso RD\$ 1,800 000.00
- Anexo N° 1 Listado de Actividades Confección de Muebles de Caja Cotizados RD\$

#### **5. Condiciones del Servicio por parte del Adjudicatario.**

*Es imprescindible el uso de equipos de protección personal durante la ejecución de las operativas, acorde al trabajo que se esté ejecutando.*

*Los Equipos de Protección Personal (EPP) requeridos por EDESUR son:*

- Botas de seguridad dieléctrica.
- Pantalón largo de trabajo.
- Casco de seguridad.
- Lentes de seguridad.
- Mascarillas desechables.
- Respirador media cara con filtros.

*Para garantizar el cumplimiento de las acciones de la contrata habrá una supervisión continua por parte de Edesur Dominicana S.A., y en caso de no ser satisfactorio el contratista deberá realizar el servicio nuevamente, asumiendo el costo total de esta actividad.*

*El contratista deberá suministrar a Edesur Dominicana, el listado del personal que integrará las brigadas de trabajo antes del inicio de cada operativa. Las brigadas del contratista deben estar debidamente uniformados e identificados con el carné de su empresa, y portar los equipos de seguridad al momento de ejecutar los trabajos.*

*El contratista deberá eliminar cualquier desperdicio, basura o residuo, producto de los trabajos ejecutados en las instalaciones de Edesur Dominicana S.A. El costo asociado a la corrección de toda anomalía que sea ocasionada por la no correcta aplicación de los controles por parte del personal subcontratado será responsabilidad del contratista y por consiguiente deberá asumir los costos.*

*El incumplimiento recurrente del Contrato por parte del Proveedor podrá implicar el derecho de EDESUR DOMINICANA, S.A., de promover su terminación anticipada, ejecutando la Garantía de Fiel Cumplimiento y quedando facultada de perseguir la inhabilitación temporal o permanente, según sea el caso, del Proveedor por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). Todo esto sin perjuicio de las demás acciones en Derecho que pueda ejercer EDESUR en procura del resarcimiento de los daños y perjuicios que podrían derivarse del referido incumplimiento.*

### **6. Exigencias al adjudicatario.**

- Después de cada servicio, el adjudicatario deberá completar su Reporte de Trabajo y debe estar firmado como recibido conforme por el personal de la Gerencia de Servicios Generales. Dicho reporte y la orden de compras deberá estar anexado a cada factura para fines de pago.
- El adjudicatario asume el compromiso de asignar técnicos con las competencias y capacitación requeridas para realizar cada servicio, garantizado su seguridad, los cuales deberán estar provistos y equipados con los equipos de protección personal necesarios para realizar los trabajos previendo los riesgos a los que estarán expuestos durante el desempeño de sus funciones.
- El adjudicatario aceptará los procedimientos y horarios administrativos establecidos por Edesur Dominicana para este servicio, ya que puede haber trabajos que deban realizarse fuera de horario de oficina y en fines de semana, lo cual debe tomar en cuenta.

### **7. Criterios de Evaluación Técnica.**

Se evaluará bajo el mecanismo de "Cumple / No Cumple", indicadas en el acápite 3.

### **8. Criterios de Evaluación Económica.**

Se evaluará bajo el mecanismo de "Cumple / No Cumple", indicadas en el acápite 4.

### **9. Duración de Contrato.**

La contratación del servicio será por un período de **doce (12) meses**.

### **7. Garantías (si aplica):**

Para garantizar el cumplimiento de las acciones de la contrata habrá una supervisión continua por parte de Edesur Dominicana S.A., y en caso de no ser satisfactorio el contratista deberá realizar el servicio nuevamente, asumiendo el costo total de esta actividad.

### **8. Aplicación del bien o servicio:**

El proveedor debe contar con la disponibilidad de brindar el servicio en toda la Zona de concesión de Edesur Dominicana (ver punto 6 Especificaciones Técnicas). Este servicio puede aplicarse en todas las comerciales y puntos expresos de la empresa, donde se necesite un área de caja.

### **9. Observaciones importantes:**

- Las ofertas económicas deben ser presentadas por unidad a todo costo por provincia.
- El proveedor deberá asegurar por escrito que cuenta con las brigadas de trabajo necesarias para brindar los servicios cotizados en este proceso.
- Este servicio es para un período de doce (12) meses



**TÍTULO:**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS**

**FECHA:**

**VERSIÓN:**

**DIRECCIÓN:**  
**DIRECCION LOGISTICA**

**GERENCIA:**  
**GERENCIA SERVICIOS GENERALES**

**PÁGINA:** 5 de 5

<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>	<b>APROBADO</b>
<b>ENCARGADO DE CONTROL DE MOBILIARIOS</b>	<b>POSICIÓN</b>	<b>GERENTE DE SERVICIOS GENERALES</b>	
<i>Pedro J. Valentín Tejeda</i>	<i>Nombre</i>	<i>Daniela J. Reyes de Báez</i>	
<b>Firma:</b> <i>[Firma]</i>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b> <i>[Firma]</i>	<b>Firma:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b> <i>28/3/25</i>	<b>Fecha:</b>

Para uso exclusivo de empleados de **Edesur Dominicana**.

Este documento contiene Información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la **INDICAR GERENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACION**.

**EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.**